

**4910** RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión, a los aspiran-

tes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Cuerpo: Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión**

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	2838355435A1104	Sastre Domenech, Juan Antonio	TC	MD	14-6-1950
2	7787986502A1104	García López, Juan Antonio	TC	MD	28-8-1952
3	7033657402A1104	Seseña Navarro, Julián	TC	MD	28-1-1960
4	0067998668A1104	Martín García, Alberto	TC	MD	25-4-1958
5	0206667746A1104	Mayayo Leyva, Juan Antonio	TC	MD	19-9-1949
6	3524790946A1104	Abejón García, Manuel	TC	MD	28-11-1954
7	1783341224A1104	Malagón Aznar, Francisco J.	TC	MD	27-5-1949
8	0414293935A1104	Alonso Pardo, Anatolio	TC	MD	13-9-1957
9	5014842002A1104	Sánchez Sánchez, Roberto	TC	MD	17-11-1954
10	1052107557A1104	Riesgo Alonso, Javier	TC	MD	31-12-1947
11	0742980335A1104	Martín Calle, Antonio	TC	MD	15-11-1953
12	5161167424A1104	Martín Jurado, Pedro	TC	MD	8-5-1955
13	1169103346A1104	Carrascal Prieto, Carlos Domingo	TC	MD	30-6-1950
14	0693017024A1104	Sánchez Valle, Juan Norberto	TC	MD	6-6-1949
15	0413670602A1104	Ruiz de Marcos, José Manuel	TC	MD	4-1-1956
16	0782055035A1104	Sánchez Martínez, Nicanor	TC	MD	28-5-1958

**4911** RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 24 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en el apartado 2 del anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 13), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—No procede efectuar el nombramiento de funcionario de carrera de don Angel Luis Tejedor Ayuso, nombrado funcionario en prácticas de la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía al no haberse incorporado a la realización del curso selectivo, por lo que podrá incorporarse al inmediatamente posterior, con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo. De no superarlo perderá todos los derechos al nombramiento de funcionario de carrera, de acuerdo con lo señalado en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Director general de la Función Pública.

## ANEXO QUE SE CITA

## Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía

Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino		
			Ministerio	Centro directivo	Localidad
0536614846 A5600	Rotaecbe Ozores, Beatriz	20- 3-1959	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
5001484935 A5600	Amaro Roldán, Alicia	6- 1-1946	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
0250425702 A5600	Igual Díaz-Terán, Leopoldo	23-11-1956	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
0079482313 A5600	Muñoz Ozores, Ignacio	29- 6-1960	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
5117194457 A5600	Iglesias López, Alfredo	4-12-1945	IN	Ins. Geológ. Minero	Madrid.
4043178968 A5600	Gonzalez González, Blanca Maria	29- 7-1963	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
0452762213 A5600	Gabaldón López, Vicente	21- 2-1949	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.
2489654524 A5600	Durán Valsero, Juan José	6-11-1961	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.
2852168424 A5600	García-Cernuda Gallardo, Joaquín	27-7 -1957	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
0966224557 A5600	Alvarez Morán, José Luis	25-9 -1947	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
1256178702 A5600	Llorente Herrero, Luis	13- 1-1932	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.
5078218124 A5600	Sáenz Caro, Gregorio	13- 2-1945	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
0251231368 A5600	Cornejo Muñoz, Manuel	7- 6-1958	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
3580479924 A5600	Urbano Vicente, Rogelio	15- 8-1940	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.
5134645713 A5600	Ybarra Fernández, María del Mar	9-10-1960	IN	Registro Prop. Ind. ....	Madrid.
0137141535 A5600	Candil Gonzalo, Jesús	16-12-1947	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.
2837560013 A5600	Sánchez Rodríguez, Alejandro	3-10-1947	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.
0248152913 A5600	Ruiz Reig, Pedro	8-11-1945	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.
0063383824 A5600	Elizaga Muñoz, Emilio	22- 6-1943	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.
1159682635 A5600	Huerga Rodríguez, Argimiro	15- 6-1937	IN	Inst. Geológ. Minero	Madrid.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**4912** RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Servicio y de Sección perteneciente a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección incluidos en el anuncio de la convocatoria de 2 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes, y corrección de errores de 21 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 5 de febrero de 1985 y la base VIII del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

A los facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del Insalud convocante, en el ámbito de cada Comunidad Autónoma, de conformidad con lo establecido en la base VIII de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases X y XI de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio de 1986, mediante Resolución de la entonces Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 2 de julio de 1986, así como a lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría

General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de febrero de 1988.-El Secretario general de Asistencia Sanitaria.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## ANEXO QUE SE CITA

COMUNIDAD AUTÓNOMA: 06 CASTILLA-LEÓN

*Hospital Clínico V. Vega, Salamanca*

Anestesiología y Reanimación. Jefe de Servicio. Criado Jiménez, Antonio (renuncia).

Anestesiología y Reanimación. Jefe de Servicio. El Busto Osacar, José Javier (se adjudica).

*Hospital General, Segovia*

Anestesiología y Reanimación. Jefe de Servicio. El Busto Osacar, José Javier (renuncia).

**4913** RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas perteneciente a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 2 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 del mismo mes, y corrección de errores de 21 de julio de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 5 de febrero de 1985 y